



LIBRO GENERAL DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: 2022 MC-00074

1. EXPEDIENTE2022 MC-00074

1.1. Datos Generales del Expediente

EXPEDIENTE: 2022 MC-00074

PROCEDIMIENTO: 13122 MODALIDAD: ECON MODIFICACIÓN DE CREDITO

DESCRIPCIÓN: MC-00074 TRANSFERENCIA DE CREDITO VARIAS CONCEJALIAS
(REVISADO)

FECHA:: 06/10/2022 HASTA: __/__/____

TITULAR EXPEDIENTE: P2900700B AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

1.2. Actuaciones del Expediente

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	ESTADO
06/10/2022	Operación 2022-22020216	mgomez	Ejecutado
06/10/2022	peticiones	mgomez	Ejecutado
06/10/2022	01- MC_00074_2022_TRANSF_PROVIDENCIA_VARIAS CONCEJALIAS	gvillanova	Ejecutado
06/10/2022	02- MC_00074_2022_TRANSF_PROPOSTA__VARIAS CONCEJALIAS	aperea	Ejecutado
06/10/2022	03-MC_00074_2022_F-1724- 2022_INFORME__VARIAS CONCEJALIAS	jdominguez	Ejecutado
06/10/2022	04- MC_00074_2022_TRANSF_DECRETO__VARIAS CONCEJALIAS 2022/05517	magomez	Ejecutado
10/10/2022	Operación 2022-22020478	mgomez	Ejecutado
10/10/2022	Operación 2022-22020479	mgomez	Ejecutado



EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

RC

Clave Operación: 101.Positivo

Fecha Operación: 06/10/2022

Contabilidad
Presupuesto de Gastos

RETENCIÓN DE CRÉDITOS
PENDIENTES DE UTILIZACIÓN

Nº Operación: 2022 22020216

Nº Op. Anterior:

Nº Expediente.....: 2022 MC-00074

Nº Aplicaciones.....: 4

Ejercicio: 2022

Presupuesto Corriente

PRESUPUESTO: 2022

Importe

Cuenta

Cl. Orgánica :

Cl. Programa :

Cl. Económica :

Aplicación :MULTIAPLICACIÓN

IMPORTE (en letra): VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

24.668,42

Proyecto de Gasto:

Relación Contable:

Texto Libre:

MC-00074 TRANSFERENCIA DE CREDITO VARIAS CONCEJALIAS

Observaciones:

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su Anexo), existe Saldo de Crédito disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria.

Fecha: 06/10/2022

Resolución de CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Fecha:

La Intervención

El Concejal Delegado

Página 1 de 2

CVE: 07E60019B62F00A9Q4Z6T6B5Z5

URL Comprobación:

<https://sede.alhaurindelatorre.es/>

<index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 06/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/10/2022 14:15:59

EXPEDIENTE:: 2022MC-00074

Fecha: 06/10/2022

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60019B62F00A9Q4Z6T6B5Z5



Contabilidad Presupuesto de Gastos	ANEXO	Clave Operación 101.Positivo Fecha Operación..... 06/10/2022 Nº Operación 2022 22020216 Nº Op. Anterior Nº Expediente 2022 MC-00074
Presupuesto Corriente		

	Aplicación	Importe	Cuenta
1	CL.ORG...: 19 CULTURA CL.FUN...: 339 BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA CL.ECON.: 22707 EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL. PROYEC...: OP.ANTER.:	1.739,99	629
2	CL.ORG...: 30 COMUNICACIÓN CL.FUN...: 491 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN CL.ECON.: 21300 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE. PROYEC...: OP.ANTER.:	16.299,64	622
3	CL.ORG...: 22 JUVENTUD CL.FUN...: 3301 JUVENTUD CL.ECON.: 22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS. PROYEC...: OP.ANTER.:	3.000,00	629
4	CL.ORG...: 19 CULTURA CL.FUN...: 3330 EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS CL.ECON.: 22707 EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL. PROYEC...: OP.ANTER.:	3.628,79	629
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:		
Nº Operación: 2022 22020216		TOTAL IMPORTE	24.668,42
Nº Expediente: 2022 MC-00074			

Página 2 de 2

CSV: 07E60019B62F00A9Q4Z6T6B5Z5



CVE: 07E60019B62F00A9Q4Z6T6B5Z5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 06/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/10/2022 14:15:59

EXPEDIENTE:: 2022MC-00074
Fecha: 06/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

NOTA INTERIOR

Alhaurín de la Torre, a fecha de la firma digital

DE: Concejalía de Cultura

A: Departamento de Intervención

Se solicita el siguiente traspaso detallado a continuación:

1739,99€ desde la partida 19339/22707: Exposiciones, premios y participación cultural: Banda Municipal de Música; **a la partida 19339/22105:** Productos alimenticios.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

El Concejal-Delegado de Cultura
Andrés García García

CSV: 07E600198B1D00D6G6A0H9N6J6

CSV: 07E60019B69B00S6P6P5E1Q3T6



CVE: 07E600198B1D00D6G6A0H9N6J6	FIRMANTE - FECHA ANDRES GARCIA GARCIA-Concejal de Cultura, Fiestas y Turismo - 26/09/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/09/2022 16:32:45	DOCUMENTO: 20221674013 Fecha: 26/09/2022 Hora: 16:32
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		



CVE: 07E60019B69B00S6P6P5E1Q3T6	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 06/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/10/2022 10:46:53	EXPEDIENTE:: 2022MC-00074 Fecha: 06/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	Diligencia:	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

NOTA INTERIOR

DE: Concejalía de Comunicación

A: Concejalía de Economía y Hacienda. Departamento de Intervención

FECHA: 28 de septiembre de 2022

ASUNTO: Petición de traspaso de partidas de Comunicación por necesidades internas del Departamento

Por la presente, solicito a su Departamento que autorice el traspaso entre las siguientes partidas:

C.I.F.
P.
2900
700-
B

-De la PARTIDA 2022 30 491 21300: REPARACIÓN, MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE, un total de **16.299,64 €** a la partida 2022 30 491 22602 'PUBLICIDAD Y PROPAGANDA'.

ESTE TRASPASO DE PARTIDAS RESPONDE A, POR UN LADO, LA MENOR NECESIDAD DE REPARAR MAQUINARIA O INSTALACIONES EN ESTA TEMPORADA, YA QUE SE LOGRÓ REALIZAR UNA SERIE DE TRABAJOS MÁS ASEQUIBLES Y PERDURABLES EN ESTE EJERCICIO ECONÓMICO, LO CUAL HA PERMITIDO ESE AHORRO Y, POR OTRO, HAN SURGIDO NUEVAS NECESIDADES PARA COMUNICAR EVENTOS PÚBLICOS Y CAMPAÑAS MUNICIPALES DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL (DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022) DE DISTINTAS DELEGACIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Fdo

Concejal de Comunicación
Prudencio J. Ruiz Rodríguez

CSV: 07E6001992D600Z1S9X4M0I7U2

CSV: 07E60019B69B00S6P6P5E1Q3T6



CVE: 07E6001992D600Z1S9X4M0I7U2	FIRMANTE - FECHA JULIAN SESMERO CARRASCO-TÉCNICO COMUNICACIÓN - 28/09/2022 PRUDENCIO JOSE RUIZ RODRIGUEZ-Concejal Servicios Operativos, Comunicación,Electricidad - 29/09/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/09/2022 10:14:35	DOCUMENTO: 2022MC-00074 Fecha: 29/09/2022 Hora: 10:14
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		



CVE: 07E60019B69B00S6P6P5E1Q3T6	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 06/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/10/2022 10:46:53 Diligencia:	EXPEDIENTE:: 2022MC-00074 Fecha: 06/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE.
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B



EDIFICIO PUNTO INDUSTRIA L
C.P. 29130
TEL.952417150
FAX.952413336

.NOTA INTERIOR

.DE: CONCEJALÍA DE JUVENTUD

A: INTERVENCIÓN

ASUNTO: CAMBIO DE PARTIDA

Por la presente, me dirijo a vosotros para SOLICITAR:

Que se cambi de la partida 2022 22 3301 22606: Reuniones , conferencias, etc la cantidad de 3000€ a la partida de 2022 22 3301 22300 Transportes.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

Un saludo

Alhaurín de la Torre a fecha de la firma digital...

**FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ GUERRERO
CONCEJAL DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD**

CSV: 07E60019968800B8P3D5G1V6S4

CSV: 07E60019B69B00S6P6P5E1Q3T6



CVE: 07E60019968800B8P3D5G1V6S4	FIRMANTE - FECHA FRANCISCO JOSE SANCHEZ GUERRERO-Concejal Servicio de Aguas, y juventud - 28/09/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/09/2022 14:40:37	DOCUMENTO: 20221676936 Fecha: 28/09/2022 Hora: 14:40
---------------------------------	---	---



CVE: 07E60019B69B00S6P6P5E1Q3T6	FIRMANTE - FECHA AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 06/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/10/2022 10:46:53	EXPEDIENTE:: 2022MC-00074 Fecha: 06/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	--	---





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

NOTA INTERIOR

Alhaurín de la Torre, a fecha de la firma digital

DE: Concejalía de Cultura

A: Departamento de Intervención

Desde el Área de Cultura, se solicita el siguiente traspaso detallado a continuación:

3.628,79€ desde la partida 193330/22707: Exposiciones, premios y participación cultural; a la partida 193300/22707: Exposiciones, premios y participación cultural.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

El Concejal- Delegado de Cultura

Andrés García García

CSV: 07E60019827200C7N7O7Q0K4U2

CSV: 07E60019B69B00S6P6P5E1Q3T6



FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20221671794
CVE: 07E60019827200C7N7O7Q0K4U2	ANDRES GARCIA GARCIA-Concejal de Cultura, Fiestas y Turismo - 23/09/2022	Fecha: 23/09/2022
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/09/2022 11:10:15	Hora: 11:10



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00074
CVE: 07E60019B69B00S6P6P5E1Q3T6	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 06/10/2022	Fecha: 06/10/2022
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/10/2022 10:46:53	Hora: 00:00
	Diligencia:	Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROVIDENCIA DE ALCALDIA

Como consecuencia de gastos determinados que se prevén realizar para este ejercicio económico de las áreas de gastos 3 y 4 Capítulo II (ECONÓMICA), sin que puedan demorarse al próximo por motivos de oportunidad, para los que no existe crédito consignado o este es insuficiente en el vigente Presupuesto de la Corporación y considerando que se dispone de algunos de los medios de financiación previstos en la legislación de haciendas locales, se hace preciso la tramitación de una modificación de crédito consistente en Transferencia de Crédito

Por todo ello y por medio de la presente:

DISPONGO:

1.- Incoar expediente de modificación de créditos presupuestarios nº 00074 2022 en la modalidad de Transferencia de Crédito, financiado con bajas de otras partidas financiadas con Recursos Propios.

2.- Que por Intervención se emita informe sobre la legislación aplicable, sobre la procedencia de realizar la transferencia de crédito en el vigente estado de gastos y las formalidades legales a las que hará de ajustarse. Las partidas de gastos afectadas son las siguientes:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
19	339 Banda de Música	22105	Reuniones y conferencias y cursos		1.739,99 €
30	491 Sociedad de la Información	22602	Publicidad y propaganda		16.299,64 €
22	3301 Juventud	22300	Transportes		3.000,00 €
19	3300 Cultura	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		3.628,79 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
19	339 Banda de Música	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		1.739,99 €
30	491 Sociedad de la Información	21300	Reparac. Mant. Y Conserv.: Maquinaria, instalaciones y utillaje		16.299,64 €
22	3301 Juventud	22606	Reuniones y conferencias y cursos		3.000,00 €
19	3330 Equipamientos Culturales y Museos	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		3.628,79 €





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	24.668,42 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	24.668,42 €

3.- Una vez instruido lo anterior, sométase el expediente al órgano competente para su aprobación.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

EL ALCALDE



CVE: 07E60019B6C600H3J7W1M9I0Y0	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00074
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 07/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2022 08:56:48	Fecha: 06/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60019B6C600H3J7W1M9I0Y0





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROPUESTA DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 00074 2022

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito dentro del Área de Gasto 3 y 4 resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente o sin consignación presupuestaria dentro de la misma área y del Capítulo II.

La modificación de que se trata no altera la cuantía ni ocasiona ningún perjuicio en las partidas afectadas del Presupuesto, siendo su detalle el siguiente:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
19	339 Banda de Música	22105	Reuniones y conferencias y cursos		1.739,99 €
30	491 Sociedad de la Información	22602	Publicidad y propaganda		16.299,64 €
22	3301 Juventud	22300	Transportes		3.000,00 €
19	3300 Cultura	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		3.628,79 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
19	339 Banda de Música	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		1.739,99 €
30	491 Sociedad de la Información	21300	Reparac. Mant. Y Conserv.: Maquinaria, instalaciones y utillaje		16.299,64 €
22	3301 Juventud	22606	Reuniones y conferencias y cursos		3.000,00 €
19	3330 Equipamientos Culturales y Museos	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		3.628,79 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	24.668,42 €
---------------------------------------	--------------------

CSV: 07E60019B6C700B7V1T0M9I6S7



CVE: 07E60019B6C700B7V1T0M9I6S7
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT, Contratación, Transparencia, Smart City - 07/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2022 10:20:11

EXPEDIENTE:: 2022MC-00074
Fecha: 06/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	24.668,42 €
---------------------------------------	--------------------

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

El Concejal-Delegado

Fdo.: D. Abel Perea Sierra

CSV: 07E60019B6C700B7V1T0M9I6S7



CVE: 07E60019B6C700B7V1T0M9I6S7
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT,Contratación,Transparencia, Smart City - 07/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2022 10:20:11

EXPEDIENTE:: 2022MC-00074
Fecha: 06/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

INFORME DE INTERVENCION Nº F-1724/2022

El funcionario que suscribe, Interventor Acctal. de fondos del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se emite el siguiente informe en relación con el expediente nº **00074 2022** de modificación de créditos propuesto por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda:

ANTECEDENTES DE HECHO

A propuesta del Sr. Concejal de Delegado de Economía y Hacienda, se inicia expediente de modificación de créditos mediante transferencia que, sin alterar la cuantía del presupuesto, afecta a partidas presupuestarias y pertenecientes al mismo Área de Gasto, con el siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
19	339 Banda de Música	22105	Reuniones y conferencias y cursos		1.739,99 €
30	491 Sociedad de la Información	22602	Publicidad y propaganda		16.299,64 €
22	3301 Juventud	22300	Transportes		3.000,00 €
19	3300 Cultura	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		3.628,79 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
19	339 Banda de Música	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		1.739,99 €
30	491 Sociedad de la Información	21300	Reparac. Mant. Y Conserv.: Maquinaria, instalaciones y utillaje		16.299,64 €
22	3301 Juventud	22606	Reuniones y conferencias y cursos		3.000,00 €
19	3330 Equipamientos Culturales y Museos	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		3.628,79 €

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	24.668,42 €
---------------------------------------	--------------------

CSV: 07E60019B6C900S9H7F7L9T8R1

CVE: 07E60019B6C900S9H7F7L9T8R1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00074
	JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 07/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2022 10:44:36	Fecha: 06/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS**24.668,42 €****FUNDAMENTOS JURÍDICOS.**

1. Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (artículos 179 y 180).
2. Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos (artículos 40 a 42).
3. Base número 22 de ejecución del presupuesto.

CONCLUSIONES

1. Según lo dispuesto en el artículo 179 del TRLRHL, las entidades locales regularán en las bases de ejecución del presupuesto el régimen de transferencias estableciendo, en cada caso, el órgano competente para autorizarlas (siempre y cuando éstas no afecten a créditos de distintos grupos de función ni a créditos de personal).
2. *El artículo 40.2 del RD 500/1990, se pronuncia en igual sentido disponiendo que las Bases de Ejecución del Presupuesto deberán establecer el régimen de las transferencias de crédito y el órgano competente para autorizarlas en cada caso (artículo 160.1, TLRHL).*
3. No se conculcan las limitaciones contenidas en el artículo 41 RD 500/1990.
4. Para poder efectuar la presente modificación será imprescindible retener el importe correspondiente en las partidas objeto de minoración, conforme al artículo 32.1 RD 500/1990. Consta, en este sentido, retención de crédito por el importe oportuno.
5. En definitiva, concurren en el expediente los presupuestos y requisitos necesarios para su aprobación.
6. Siguiendo lo dispuesto en el artículo 179.2 del RDL 2/2004 y 40.3 del RD 500/1990, la aprobación del expediente puede llevarse a cabo por órgano distinto al Pleno, que conforme a las bases de ejecución del presupuesto (22.3), es competencia del Sr. Alcalde, entrando en vigor con la resolución aprobatoria correspondiente.
7. En virtud de los artículos 4.1 y 15.1 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, resulta preciso en cualquier modificación presupuestaria informar la repercusión en la situación de equilibrio presupuestario.
8. En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2012, se entenderá por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o superávit estructural. En el artículo 11 se establece que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria, fijándose la obligación de mantener una posición de equilibrio o superávit.
9. Esta posición de equilibrio debe ser computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales" (SEC95). La capacidad o necesidad de financiación es el saldo que refleja la capacidad o necesidad de una Administración Pública para prestar o pedir prestados recursos a otros sectores económicos dentro o fuera del país, calculado dicho saldo como la diferencia entre los ingresos y gastos de naturaleza no financiera. Es decir, en el cálculo inicial del déficit o superávit, no se computa ni la variación de activos financieros, ni la variación de los pasivos financieros (capítulo 8 y 9 del presupuesto de Ingresos y Gastos).
10. El cálculo de la capacidad/necesidad de financiación en los entes locales sometidos a presupuesto se obtiene por diferencia entre los importes presupuestados y liquidados en los capítulo 1 a 7 de los estados de ingresos y los capítulo 1 a 7 del estado de gastos, previa aplicación de ajustes relativos a la valoración, imputación temporal, exclusión o inclusión de los ingresos y gastos no financieros.
11. Examinado el expediente de referencia se concluye que la presente modificación transfiere créditos dentro de la **Área de Gasto 1** resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente o no existente consignación presupuestaria dentro de la misma **Áreas de Gasto 3 y 4 y del del Capítulo II financiado con Recursos Propios**.

Por tanto, no tiene ningún efecto sobre el resultado de la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, ni repercusión en los cálculos de capacidad/necesidad de financiación.

12. El presupuesto del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre para el ejercicio 2022, definido subjetivamente de conformidad con lo previsto en el art. 2.1c) de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria estaría integrado únicamente por la entidad, ya que actualmente no existe ningún organismo autónomo. Sobre el

CSV: 07E60019B6C900S9H7F7L9T8R1



CVE: 07E60019B6C900S9H7F7L9T8R1
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 07/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2022 10:44:36

EXPEDIENTE:: 2022MC-00074

Fecha: 06/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL



cumplimiento de la estabilidad presupuestaria en la aprobación del presupuesto del 2022 se dio cuenta en el informe de Intervención nº **F-1698/2021**.

13. Es competente para la aprobación del expediente el Sr. Alcalde, conforme determina el número 22 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Pleno de la Corporación, con ocasión de la aprobación del expediente del Presupuesto General para el año 2022, a las que se remite el artículo 43.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

14. La presente modificación debe Publicarse en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

Por todo ello, visto el expediente **00074 2022** de modificación de créditos del presupuesto **2022** bajo la modalidad de transferencia, propuesto por el Sr. Concejal Delegado, el funcionario que suscribe lo informa con carácter **FAVORABLE**.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

La Intervención

CSV: 07E60019B6C900S9H7F7L9T8R1



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00074
CVE: 07E60019B6C900S9H7F7L9T8R1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 07/10/2022	Fecha: 06/10/2022
	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración	Hora: 00:00
	Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2022 10:44:36	Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2022 05517
07/10/2022 11:18

DECRETO

ASUNTO: Expediente nº 00074 2022 de modificación del Presupuesto de 2022 por transferencias de créditos

Presentando el Presupuesto un exceso en el crédito destinado al **Area 3 y 4** resulta preciso aplicar el citado excedente a otro crédito con insuficiente consignación presupuestaria dentro de la misma **Area 3 y 4 de gastos y del capítulo II, financiado todo ello con Recursos Propios.**, considerando la propuesta formulada al respecto por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda, considerando que corresponde a esta Alcaldía – Presidencia la competencia para la aprobación de la transferencia de créditos entre partidas del mismo Área de Gasto y visto el informe favorable de la Intervención Municipal **F-1724/2022**.

RESUELVO:

Aprobar la modificación del presupuesto nº **0074 2022** por Transferencia de Crédito en el Presupuesto de 2022, conforme al siguiente detalle:

TRANSFERENCIAS POSITIVAS

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
19	339 Banda de Música	22105	Reuniones y conferencias y cursos		1.739,99 €
30	491 Sociedad de la Información	22602	Publicidad y propaganda		16.299,64 €
22	3301 Juventud	22300	Transportes		3.000,00 €
19	3300 Cultura	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		3.628,79 €

TRANSFERENCIAS NEGATIVAS

Se realiza íntegramente con cargo a la baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
19	339 Banda de Música	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		1.739,99 €
30	491 Sociedad de la Información	21300	Reparac. Mant. Y Conserv.: Maquinaria, instalaciones y utillaje		16.299,64 €
22	3301 Juventud	22606	Reuniones y conferencias y cursos		3.000,00 €
19	3330 Equipamientos Culturales y Museos	22707	Exposiciones, premios y participación cultural		3.628,79 €



CVE:
07E60019BC7500M8S2Q5M6W6M4
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 07/10/2022
MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2022 11:18:05

EXPEDIENTE:: 2022MC-00074
Fecha: 06/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

TOTAL TRANSFERENCIAS POSITIVAS	24.668,42 €
TOTAL TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	24.668,42 €

Alhaurín de la Torre, a la fecha de la Firma Digital
El Alcalde Doy Fe, La Secretaría



CVE: 07E60019BC7500M8S2Q5M6W6M4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00074
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 07/10/2022 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 07/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/10/2022 11:18:05	Fecha: 06/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MC/

Clave Operación: 041.Negativo

Fecha Operación: 10/10/2022

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS INICIALES	Nº Operación	2022 22020478
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº Op. Anterior	2022 22020216
		Nº Expediente	2022 MC-00074
		Nº Aplicaciones	4
		Oficina	
		Ejercicio	2022
		Rec. Financ.	0

AÑO DEL PRESUPUESTO:	IMPORTE
CL.ORGÁNICA :	
CL.PROGRAMA :	
CL.ECONÓMICA :	
APLICACIÓN :MULTIAPLICACIÓN	
IMPORTE (en letra): VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS	24.668,42

CÓDIGO DE PROYECTO:	
TEXTO LIBRE MC-00074 TRANSFERENCIA DE CREDITO VARIAS CONCEJALIAS	
Nº de Operación: 2022 22020478	Aprobación: 6 - DECRETO DE ALCALDÍA 07/10/2022
Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria. FECHA: 10/10/2022	
La Intervención	El Alcalde



CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE Gastos		ANEXO	Clave Operación: 041.Negativo Fecha Operación.....: 10/10/2022	
PRESUPUESTO Corrientes				
	APLICACIÓN	IMPORTE	CTA.	
1	CL.ORG...: 19 CULTURA CL.FUN...: 339 BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA CL.ECON.: 22707 EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL. PROYEC...: OP.ANTER.:	1.739,99	629	
2	CL.ORG...: 30 COMUNICACIÓN CL.FUN....: 491 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN CL.ECON.: 21300 MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE. PROYEC...: OP.ANTER.:	16.299,64	622	
3	CL.ORG...: 22 JUVENTUD CL.FUN....: 3301 JUVENTUD CL.ECON.: 22606 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS. PROYEC...: OP.ANTER.:	3.000,00	629	
4	CL.ORG...: 19 CULTURA CL.FUN....: 3330 EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS CL.ECON.: 22707 EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL. PROYEC...: OP.ANTER.:	3.628,79	629	
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
	CL.ORG...: CL.FUN...: CL.ECON.: PROYEC...: OP.ANTER.:			
Nº Operación: 2022 22020478		TOTAL IMPORTE	24.668,42	
Nº Expediente: 2022 MC-00074				

CSV: 07E60019C1D200V2U5Y6S8M3S5



CVE:
07E60019C1D200V2U5Y6S8M3S5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 10/10/2022
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 10/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/10/2022 15:11:03

EXPEDIENTE:: 2022MC-00074
Fecha: 06/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MC

Clave Operación: 040.Positivo

Fecha Operación: 10/10/2022

Contabilidad
Presupuesto de Gastos

TRANSFERENCIAS DE
CREDITO POSITIVAS

Nº Operación: 2022 22020479
Nº Op. Anterior: 2022 22020478
Nº Expediente.....: 2022 MC-00074
Nº Aplicaciones.....: 4
Ejercicio: 2022

Presupuesto Corriente

PRESUPUESTO: 2022

Importe

Cuenta

Cl. Orgánica :

Cl. Programa :

Cl. Económica :

Aplicación :MULTIAPLICACIÓN

IMPORTE (en letra): VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

24.668,42

Proyecto de Gasto:

Recurso de Financiación: Transferencias

Texto Libre:

MC-00074 TRANSFERENCIA DE CREDITO VARIAS CONCEJALIAS

Observaciones:

Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria.
Fecha: 10/10/2022

Resolución 5517 de DECRETO DE ALCALDÍA
Fecha: 07/10/2022

La Intervención

El Alcalde

Página 1 de 2

CVE:
07E60019C1D300Y5W6O7A8N9F2
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 10/10/2022
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 11/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/10/2022 09:09:24

EXPEDIENTE:: 2022MC-00074
Fecha: 06/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E60019C1D300Y5W6O7A8N9F2



Contabilidad Presupuesto de Gastos	ANEXO	Clave Operación 040.Positivo Fecha Operación..... 10/10/2022 Nº Operación 2022 22020479 Nº Op. Anterior 2022 22020478 Nº Expediente 2022 MC-00074
Presupuesto Corriente		

	Aplicación	Importe	Cuenta
1	CL.ORG....: 19 CULTURA CL.FUN....: 339 BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA CL.ECON..: 22105 PRODUCTOS ALIMENTICIOS. PROYEC...: OP.ANTER.:	1.739,99	628
2	CL.ORG....: 30 COMUNICACIÓN CL.FUN....: 491 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN CL.ECON..: 22602 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA. PROYEC...: OP.ANTER.:	16.299,64	627
3	CL.ORG....: 22 JUVENTUD CL.FUN....: 3301 JUVENTUD CL.ECON..: 22300 TRANSPORTES PROYEC...: OP.ANTER.:	3.000,00	624
4	CL.ORG....: 19 CULTURA CL.FUN....: 3300 CULTURA CL.ECON..: 22707 EXPOSICIONES, PREMIOS Y PARTIC. CULTURAL. PROYEC...: OP.ANTER.:	3.628,79	629
	CL.ORG....: CL.FUN....: CL.ECON..: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG....: CL.FUN....: CL.ECON..: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG....: CL.FUN....: CL.ECON..: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG....: CL.FUN....: CL.ECON..: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG....: CL.FUN....: CL.ECON..: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG....: CL.FUN....: CL.ECON..: PROYEC...: OP.ANTER.:		
	CL.ORG....: CL.FUN....: CL.ECON..: PROYEC...: OP.ANTER.:		
Nº Operación: 2022 22020479		TOTAL IMPORTE	24.668,42
Nº Expediente: 2022 MC-00074			

Página 2 de 2

CSV: 07E60019C1D300Y5W607A8N9F2



CVE:
 07E60019C1D300Y5W607A8N9F2
 URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
 JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 10/10/2022
 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 11/10/2022
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/10/2022 09:09:24

EXPEDIENTE:: 2022MC-00074
 Fecha: 06/10/2022
 Hora: 00:00
 Und. reg:REGISTRO GENERAL

